



Sobre lo acontecido el 1 de mayo en Santiago El primero de mayo y el control policial. ¿Qué se nos viene encima? CCTT 3 mayo 2007

Una nueva estrategia de represión policial hemos observado en el día 1º de mayo en torno a la marcha de conmemoración del día del trabajador. Carabineros de fuerzas especiales ingresa a la marcha y detiene a algunos "jóvenes anarquistas" sin que medie provocación o "acto vandálico" alguno. Posteriormente nos enteramos que estas detenciones fueron selectivas, ya estaban identificados los que serían detenidos. Y no se diga que fue sin aviso: La Nación Domingo del día 29 de abril informó que dicha estrategia respondía a un contubernio entre altos dirigentes del Partido Comunista, de sus homólogos de la CUT y del Ministerio del Interior.

Los hechos señalados evidencian la colaboración entre sectores que se dicen representantes del pueblo y el gobierno pro patronal de la Concertación; también que los burócratas de una izquierda muerta están dispuestos a pagar cualquier precio por ingresar al cártel de la política institucional. Seguramente el gobierno y sus funcionarios se regocijan de contar con tales leales aliados en el resguardo del orden; para que decir la patronal.

Lamentablemente en esto coopera la dirigencia superior de la CUT que, a fin de cuentas, es la principal responsable de su continúa y sistemática pérdida de convocatoria y legitimidad ante los trabajadores y el pueblo. Ha sido su obsecuencia con el gobierno y con la patronal, sus prácticas burocráticas y oportunistas ejercidas a lo largo de años, y no la acción de los supuestos "infiltrados" o "anarquistas", lo que explica su bancarrota como referente de prestigio ante los trabajadores.

Lo sucedido en la marcha del 1º debe alertarnos sobre una nueva forma de reprimir, visualmente menos brutal pero más siniestra a la hora de anticipar los mecanismos de represión selectiva a la que tendremos que acostumbrarnos. Al parecer bastará que nos convirtamos en una molestia para la alta dirigencia del PC o el gobierno para que seamos objeto de la selectiva represión. ¿Quién podrá decirnos que las pruebas con las cuales se cuenta para detener a una persona son reales o no? ¿Acaso la detención de los compañeros Okupas no fue el anticipo de tal represión? ¿O el montaje fracasado del pasado 29 de marzo en la USACH no iba en la misma dirección? ¿Quién es el responsable, Belisario Velasco, Tellier...?

Hay que denunciar el nuevo tipo de represión, a sus promotores y sus cómplices. Es inaceptable se niegue el derecho a manifestarse públicamente; de lo contrario retrocederemos incluso respecto de la propia Constitución Pinochetista cuya letra y espíritu aún nos rige. La disidencia, la opinión diferente y la diversidad en el campo de los trabajadores y el pueblo existen y deben respetarse.

Sin embargo esto implica un desafío importante para las fuerzas de izquierda en todos los planos. En lo ético, recuperar la conducta militante que se hace responsable de sus prácticas y sus consecuencias; en lo político, acelerar la construcción de fuerzas para levantar un proyecto alternativo al modo de vida existente y cuyo eje sea el ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores; y en lo organizativo, aunar voluntades para abrir espacios de autoorganización y participación capaces de denunciar, y finalmente obligar, a las dirigencias burocratizadas a retirarse y abrir paso a las nuevas referencias de los trabajadores y el pueblo.

## ¡Mas temprano que tarde abriremos las anchas Alamedas...!

Convergencia - Izquierda Futuro.

Santiago, 3 de mayo de 2007.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo.